



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN
POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LAS
PERSONAS ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA
LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL
PARA EL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE ESCOLARIZACIÓN ANTICIPADA PARA EL
CURSO 2025-2026.**

Por Resolución de fecha 23 de junio de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios de plazas de Educación Infantil para el programa experimental de escolarización anticipada para el curso 2025-2026.

De acuerdo con la citada convocatoria, realizada la valoración de los méritos por la Comisión de Valoración, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte resuelve:

Primero- Hacer públicas las puntuaciones provisionales de las personas admitidas en la convocatoria.

Segundo- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Tercero- Conceder a las personas interesadas un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar alegaciones a través de registro electrónico dirigida al Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza.

Sin perjuicio de lo anterior, se deberá remitir, dentro del plazo establecido, copia en PDF de la alegación y de toda la documentación aportada, así como la justificación de la entrada en registro de la misma, **por correo electrónico** a la dirección de correo electrónico proeducativos@aragon.es indicando en el asunto "Comisión Aula de 2 Años".

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



ANEXO – PUNTUACIONES PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
AGUARON SÁNCHEZ, RAQUEL	1,54	0,00	3,00	4,22	8,76
BAQUEDANO JARAUTA, CAROLINA	1,75	0,25	3,00	5,35	10,35
BARINGO JIMENEZ, PALOMA	0,92	0,00	3,00	4,68	8,60
CAPAPEY LOMBO, NATALIA	1,04	1,25	3,00	4,42	9,71
CORTES GASCON, MIRIAM	1,10	0,75	3,00	4,70	9,55
DOMINGO ANDRÉS, REBECA	1,77	0,00	3,00	5,60	10,37
EMBED RUBIO, ALBA	0,35	0,00	3,00	4,52	7,87
ESCOLA GARCÍA, EVA MARÍA	2,48	0,00	3,00	4,08	9,56
ESTEBAN VADILLO, NOELIA	1,71	0,75	3,00	4,18	9,64
LAPUENTE AGUARON, SONIA	1,02	0,50	3,00	4,58	9,10
MIGUEL CASTILLO, SARA	1,04	0,75	3,00	5,43	10,23
ORTIZ AGUADO, DESIREE	0,77	0,50	3,00	4,02	8,29
PASCUAL MARTÍNEZ, ANA	1,96	0,00	3,00	4,58	9,54
QUESADA DELGADO, SUSANA	1,25	0,25	3,00	4,83	9,33
REGUILON VIDAL, LAURA	0,81	0,25	3,00	4,67	8,73
VELILLA GARCÍA, ANDREA	1,08	1,00	3,00	4,08	9,17
VIUDEZ CANTERO, SANDRA	0,35	0,00	3,00	5,45	8,80

SIN BAREMACIÓN DE MÉRITOS POR NO HABER OBTENIDO 4 PUNTOS EN EL APARTADO 4 (PROYECTO)

NOMBRE
ALBERICIO RODRÍGUEZ, ALICIA
BERGES PIAZUELO, LAURA
ESTEBAN PAULES, ROBERTO
GUTIERREZ JIMENEZ, MARINA
HERNANDO BOROBIÁ, MARÍA
LEÓN BAILON, LAURA
MAINAR IBÁÑEZ, PAULA
MIRANDA FRANCO, MARÍA AMPARO
MENEN GARCÍA, ESTHER
MOURA SANJUAN, INÉS
NOLASCO LASHERAS, LORENA
PEIRO MARTINEZ, RAQUEL
PÉREZ VAL, SILVIA
RUBIO MARIN, ANDREA
RUBIO RUIZ, PAULA
SALVADOR GIMENO, MARTA
SANAGUSTIN GARCIA, EVA
SANCHO ALBERO, MARINA
SANTOS GRIMA, YOLANDA
TORMES AIBAR, ELENA



IMPORTANTE:

- En base al punto séptimo de la convocatoria, se informa que la comisión no ha considerado necesario convocar a los solicitantes admitidos a una entrevista.
- Advertido error en la resolución de la convocatoria en el apartado tercero del anexo IV se revisa de oficio la formación tanto presentada como registrada en PADDOC de todos los aspirantes admitidos.